

El piropo: entre el halago y el acoso. Caso de estudio Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

The compliment: between flattery and harassment. Case study Eloy Alfaro Secular University of Manabí

Fecha de recepción: 2024-11-08 · Fecha de aceptación: 2025-04-16 · Fecha de publicación: 2025-09-10

Yenny Margarita Vera Loor¹

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador

yenny.vera@uleam.edu.ec

[0009-0007-5133-7147](https://orcid.org/0009-0007-5133-7147)

Mirian Yadira Quiroz Párraga²

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador

miriany.quiroz@uleam.edu.ec

[0009-0008-3372-7392](https://orcid.org/0009-0008-3372-7392)

Jackeline Elizabeth Mendoza Pinoargote³

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador

jackeline.mendoza@uleam.edu.ec

[0000-0002-4157-2457](https://orcid.org/0000-0002-4157-2457)

Resumen

La actual investigación tuvo el propósito de analizar la percepción de la violencia de género expuesta a través del piropo dentro de las instituciones de educación superior. Para ello, se decidió tomar como caso de estudio a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), en donde se buscó determinar la afectación que trae el contenido de un piropo hacia la persona que lo recibe. La metodología que se implementó tuvo un enfoque cuantitativo, en la que se utilizó el método estadístico descriptivo y se aplicó la técnica de la encuesta para la recolección de la información en el claustro universitario. Los resultados mostraron que el 38% de la población universitaria de la ULEAM, han sufrido de acoso a través del piropo, tanto como estudiantes, docentes y personal administrativo. De ese porcentaje, un 45% de ellos manifestó que se sintieron incómodos al recibir un piropo. Se concluyó que un 38% de la comunidad universitaria de la ULEAM ha sido víctima de acoso sexual verbal mediante un piropo dentro de los predios de la universidad, lo cual les generó incomodidad, no obstante, el piropo es a veces percibido erróneamente como un intento de coqueteo lo que dificultad su visibilidad.

Palabras clave: piropo, acoso sexual, género, instituciones educativas, sociolingüística

Abstract

The purpose of this research was to analyze the perception of gender violence expressed through catcalls within higher education institutions. To do this, it was decided to take the Eloy Alfaro Secular University of Manabí (ULEAM) as a case study. The aim was to determine the impact that the content of a catcall has on the person who receives it. The methodology implemented had a quantitative approach, in which the descriptive statistical method was used, since the survey technique was applied to collect information in the university faculty. The results show that 38% of the university population of ULEAM has suffered harassment through catcalls, both as students, teachers and administrative staff. Of that percentage, 45% of them stated that they felt uncomfortable when receiving a catcall. It is concluded that 38% of the ULEAM university community has been the victim of verbal sexual harassment through a compliment within the university premises, which made them feel uncomfortable. However, the compliment is sometimes wrongly perceived as an attempt at flirting, which makes it difficult to see.

Keywords: compliment, sexual harassment, gender, educational institutions, sociolinguistics

Introducción

El piropo, a menudo considerado como un gesto inofensivo de admiración, ha sido reconocido a nivel mundial como una forma de acoso que contribuye a la normalización de la violencia de género. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas Mujeres (2024), ha identificado el acoso callejero, incluyendo los piropos, como una manifestación de discriminación y violencia contra las mujeres, que perpetúa la desigualdad de género y socava los derechos fundamentales de las personas.

En varios países en América Latina, se han realizado manifestaciones con relación a este tema, reflejando la búsqueda de la penalización del acoso verbal callejero, así como visibilizar hechos violentos y la sensibilización sobre este fenómeno. En el 2015, en Argentina, legisladores pidieron crear sanciones por acoso verbal callejero, justamente, ese mismo año en Chile, surgió el observatorio contra el acoso callejero, donde las cifras reflejaron que 1 de 2 mujeres ha sufrido acoso callejero, siendo el piropo uno de los más recurrentes. Por otro lado, en el 2017, en México se llevó a cabo el Foro Global Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas organizado por ONU Mujeres, donde se presentó el caso Care Egipto que tuvo como fin concienciar a hombres y mujeres sobre el acoso verbal (Castrillón, 2022).

En cuanto al Ecuador, se evidencian tasas altas de violencia de género contra la mujer. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), en el país, 65 de cada 100 mujeres han sufrido algún tipo de acoso a lo largo de su vida, es decir, un total de 64,9% de la población femenina (Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC], 2019). Esto indicaría que el acoso sexual hacia la mujer en el país podría tener origen en una cuestión cultural que lleva años incrustada en la sociedad. Según Rodríguez y Gómez (2015), el piropo callejero ha sido identificado como una manifestación de la cultura machista arraigada en la sociedad ecuatoriana, contribuyendo a la normalización de la objetivación de las mujeres en los espacios públicos.

Con lo que concierne a la estructura conceptual del piropo descortés en las universidades, varios institutos de educación superior en todo el mundo han revelado la existencia de connotaciones de acoso y violencia de género dentro de sus entornos. Según Macías et al. (2023), en una encuesta que se realizó a los estudiantes de las diferentes universidades de la ciudad de Neiva, Colombia, indicó que los lugares más frecuentes donde han recibido o han dicho piropos son: en primer lugar, la calle con un 82,1% de probabilidad; seguido de las universidades con un 58,9%; luego se ubican los centros comerciales con un 46,4%; y, por último, se encuentran las zonas de trabajo con un 33,9%. Esta investigación demostró que el piropo en las universidades es algo común, siendo el segundo más habitual en lo que se refiere a espacio públicos.

En lo que respecta al contexto de las universidades ecuatorianas, se muestra un panorama poco alentador en torno a esta problemática del acoso sexual verbal. De acuerdo con Guarderas et al. (2023) afirmaron:

La situación en las universidades de la Sierra y la Costa se mantiene el segmento estudiantil como el más afectado. Las prevalencias en estas regiones son un poco menores que en Quito: 1 de cada 5 estudiantes de la Sierra ha sufrido acoso sexual verbal (p.26).

Vale mencionar que existen hechos que a veces no son visibilizados como acoso sexual verbal, debido a la subjetividad que implica los significados de las palabras empleadas en un piropo, lo cual hace que se interpreten erróneamente como halagos. De acuerdo con Álvarez (2018), en un estudio realizado en una universidad privada de Quito, se halló que la mitad de la población femenina encuestada reconoce conceptualmente el acoso sexual en sus diferentes formas, pero la otra mitad no, lo que denota una clara naturalización de la cultura de violencia de género.

Es importante considerar que, en la provincia de Manabí, la cifra de violencia de género no es tan alta en comparación a otras provincias del país. Según el INEC (2019), en Manabí, el porcentaje total de violencia de género contra la mujer a lo largo de su vida, es del 49,7%, por lo que se ubica entre las provincias de menor proporción. Ante lo expuesto surge la interrogante, ¿cómo asumen los piropos la población universitaria de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí?

El objetivo principal de este estudio fue analizar la percepción de la violencia de género expuesta mediante el acoso sexual verbal o mayormente encasillado como piropo, dentro de los predios de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Por otro lado, también se buscó determinar la afectación que ocasiona el contenido de un piropo hacia la persona que lo recibe.

En este sentido, el piropo como acoso sexual verbal genera afectaciones en la parte psicológica de las personas que lo reciben. En definitiva, el acoso callejero, que incluye los piropos no deseados, puede tener serias implicaciones para la salud mental y emocional de las víctimas, generando ansiedad, miedo e inseguridad (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2000). De manera que, es crucial abordar el piropo como una forma de acoso que viola la dignidad y el espacio personal de las mujeres.

Metodología

La presente investigación descriptiva empleó una metodología con un enfoque cuantitativo, lo que permitió que se caracterizaran cada uno de los elementos que giran en torno a la violencia de género expuesta a través del piropo en las instituciones de educación superior del Ecuador. Al ser este un estudio de caso, se decidió tomar como unidad de análisis a la sede principal de la Universidad Laica Eloy de Manabí, que se encuentra ubicada en el cantón Manta.

El método utilizado para el análisis de los datos estadísticos fue de tipo descriptivo, ya que se buscó observar las medidas de tendencia central respecto a la percepción del piropo en la población media universitaria, esto con el fin de obtener conclusiones valederas del caso de estudio abordado en la investigación (Devore, 2008). Por otro lado, se realizó una revisión bibliográfica a diferentes textos relacionados con el acoso sexual verbal y la violencia hacia la mujer en las instituciones de educación superior.

Para la recolección de la información se aplicó la técnica de la encuesta, la cual fue dirigida a los estudiantes, docentes y personal administrativo de la ULEAM que, según el Departamento de Talento Humano, existen un aproximado de 18000 estudiantes matriculados, 1000 docentes, y 1500 trabajadores en las áreas administrativas, lo cual da un total de 20500 miembros que pertenecen a la comunidad universitaria, esto durante el periodo lectivo 2023. También vale aclarar que esta información sólo comprende a la sede principal de la universidad que se sitúa en Manta, de modo que, las poblaciones de las otras sedes de la universidad quedaron excluidas de este análisis. Al ser esta una población amplia, donde cualquiera de los sujetos estudiados tiene la probabilidad de sufrir de acoso verbal dentro de la institución, se decidió extraer una muestra probabilística aleatoria simple con el uso de la fórmula.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q} \quad (1)$$

Luego de resolver la fórmula anterior, el resultado de la muestra de la población universitaria a analizar es de 378, entre: estudiantes, docentes y personal administrativo, con un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%. El instrumento que se empleó para recolección de los datos fue un cuestionario que contó con cuatro preguntas de opción múltiple y una abierta, cuya elaboración se la realizó a través de la aplicación web Google Forms, y se la distribuyó por el correo electrónico institucional a los diferentes sujetos de estudio escogidos al azar.

En lo que concierne al procesamiento de la información, este se llevó a cabo mediante el software Microsoft Excel, en la cual se hizo la tabulación de los datos que corresponde a las preguntas de opción múltiple. En cambio, la pregunta abierta se la cuantificó por medio del software ATLAS.ti, con el fin de conseguir una lista de palabras recurrentes.

Resultados

Dentro de los hallazgos encontrados en la encuesta, es importante mencionar que los datos demográficos de la población que se estudió son esenciales para dar contexto a los resultados principales. A continuación, se detalló cada uno de ellos:

- En relación a la edad de los encuestados, se muestra que el 84% de ellos fluctúan entre los 17 a 25 años, otro 7% están en el rango de 26 a 35 años, un 4% se sitúan entre los 46 a 55 años, el 3% se ubica entre los 36 a 45 años, y solo un 2% se encuentran entre los 56 a 65 años, esto se puede apreciar claramente en la *Tabla 1*.

Tabla 1*Edad de los Encuestados.*

Grupo de edad	Frecuencia	Porcentaje
17 - 25 años	316	84%
26 - 35 años	28	7%
36 - 45 años	12	3%
46 - 55 años	15	4%
56 - 65 años	7	2%
Total	378	100%

- Con lo que corresponde al sexo de los encuestados, se observa que un 66% de los que respondieron el cuestionario se consideran femenino, mientras que un 34% restante se autodenomina masculino, lo cual se puede ver detenidamente en la *Tabla 2*.

Tabla 2*Sexo de los Encuestados.*

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	249	66%
Masculino	129	34%
Total	378	100%

Por otro lado, los descubrimientos principales de la encuesta indican que, el 62% de los consultados afirmaron que no han sufrido de algún tipo de acoso sexual a través de un piropo dentro de los predios de la ULEAM. En cambio, un 38% restante opinaron que sí han sentido acoso sexual verbal mediante un piropo dentro la institución educación superior, esto se puede apreciar a detalle en la *Tabla 3*.

Tabla 3*Población Universitaria de la ULEAM que han Sufrido Acoso Sexual Verbal.*

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Sí	145	38%
No	233	62%
Total	378	100%

De ese porcentaje que respondió afirmativamente (38%), se les pidió que eligieran entre varias opciones cuáles fueron sus reacciones al ser víctimas de acoso, a lo que un 45% dijo que su reacción fue de incomodidad ante tal situación, otro 16% manifestó que se sintió halagado, el 15% declaró que reacciona de forma enfadada, un 11% asegura sentirse impotente ante tal acción, mientras que el otro 11% sobrante se dividieron en diferentes reacciones que se pueden ver en la *Tabla 4*.

Tabla 4

Reacción Ante un Piropo dentro de los Predios de la ULEAM.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Enfado	42	15%
Vergüenza	24	8%
Incomodidad	132	45%
Impotencia	33	11%
Halago	47	16%
Complacencia	13	5%
Total	291	100%

En cuanto al motivo del origen del piropo, se les consultó a los encuestados, cuál creen que es el motivo principal que origina un piropo, a lo que un 33% de la población universitaria indicó que se debe a un intento de coqueteo por parte de la persona que lo dice, otro 22% consideró que es por la falta de conciencia sobre los límites personales, un 20% manifestó que es por admiración, el 19% opinó que se trata de un comportamiento irrespetuoso, un 3% aseguró que es un intento de agresión sexual, y otro 3% que es una intimidación.

Con lo que corresponde a cuándo un piropo es ofensivo o no para la persona que lo recibe según las características de la situación, un 42% de los encuestados se inclinó por su contenido, otro 19% afirmó que es por su forma, un 5% dijo que es por venir de un desconocido, otro 3% manifestó que es por el abuso de la confianza, y el 31% restante mencionó que son todas las anteriores como se puede observar en la *Tabla 5*.

Tabla 5

Factores que Hacen que un Piropo sea Ofensivo.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Por su forma (El cómo te lo dicen)	72	19%
Por su contenido (Las palabras, el doble sentido, connotación sexual)	158	42%
Por venir de un desconocido	21	5%
La confianza	11	3%
Todas las anteriores	116	31%
Total	378	100%

Finalmente, se les preguntó a la población universitaria cuál fue el piropo más ofensivo que han recibido en los predios de la universidad, a lo que un 4,72% coincidió que la palabra “Ninguno” es la que más se repite entre las opiniones de los encuestados, seguido de la palabra “Mamacita” con un 4,31%, luego se encuentra la palabra “Rica” con el 2,98%, más abajo se ubica la palabra “Piropo” con el 1,91%, después le sigue la palabra “Cuerpo” con un 0,91%, y por último, aparece la palabra “Cocina” con el 0,75%, esto se lo puede apreciar en la *Tabla 6*.

Tabla 6
Lista de Palabras Frecuentes que se Mencionan en un Piropo.

Palabra	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	57	4,72%
Mamacita	52	4,31%
Rica	36	2,98%
Piropo	23	1,91%
Cuerpo	11	0,91%
Cocinas	9	0,75%
Palabras poco relevantes	1019	84,50%
Total de palabras	1207	100,00%

Mientras que el 84,50% restante, se divide en palabras poco relevantes que no se muestran debido a su baja frecuencia (menos de 0,50% de coincidencia) en el texto de los comentarios recolectados mediante esta pregunta abierta, sin embargo, en la *Figura 1*, se puede ver algunas de las palabras que se quedaron fuera del anterior análisis.

Figura 1
Nube de Palabras Frecuentes que Contiene un Piropo.



De manera que, en la *Figura 1* se aprecia que existe un amplio espectro de palabras que se van ligando entre sí a mayor frecuencia, las cuales están conectadas a un mismo significado. No

obstante, cabe mencionar que algunas palabras que aparecen en la nube, no tienen un valor importante de por sí solas, pero son complementarias en el texto para que mantenga coherencia.

3.1. Discusión de los resultados

Los resultados obtenidos en esta investigación muestran que el 62% de la población universitaria indicaron que no han sufrido de ningún tipo de acoso sexual verbal dentro de los predios de la ULEAM; no obstante, se evidencia un considerable 38% que afirman que sí han sido acosados mediante un piropo dentro de la universidad. De acuerdo con Carvajal (2014), el piropo no es una de las principales manifestaciones visibles de acoso sexual y se debe justamente a su normalización en la expresión cultural de los pueblos. Estudios como este, demuestran que sí lo es y que además se lo considera como una de las formas de expresión de violencia de género que incomodan, especialmente a las féminas, más aún, cuando no hay un consentimiento para este acto que vulnera en algún sentido la integridad de la mujer.

Esta realidad, se vive en igual o mayor dimensión en universidades de otros países. Buitrón, J. (2024) al hablar sobre los diferentes tipos de violencia dentro de las universidades mexicanas, resalta la violencia verbal como la más común en universidades y que, de acuerdo con la percepción estudiantil son más los hombres quienes agreden sexualmente mientras que las víctimas son mayormente mujeres. Lo mencionado por este autor, refleja que el problema de acoso sexual verbal se encuentra muy arraigado en las universidades de Latinoamérica, debido posiblemente a factores culturales.

En este aspecto, los hallazgos confirmaron lo antes mencionado, ya que, el 38% que sufrió de acoso sexual verbal dentro la ULEAM, casi la mitad (45%) de ellos, admitieron que su reacción ante este hecho fue de incomodidad. Según Morales y Pérez (2020), mencionan que el piropo no solo perpetúa la desigualdad de género, sino que también puede tener graves consecuencias para la salud mental y emocional de las mujeres ecuatorianas, las cuales experimentaron muestras de ansiedad, estrés y miedo como resultado del acoso en los espacios públicos, incluyendo los piropos no deseados. Todo apunta a que el piropo es una forma de violencia de género que a veces pasa desapercibida en las universidades de Ecuador, debido a la normalización que se enraizado en la cultura ecuatoriana.

Por otro lado, la encuesta determinó que un 33% de la población universitaria piensa que el piropo es un intento de coqueteo por parte de la persona que lo dice. Sin embargo, Gómez y Román (2019) han destacado cómo el piropo puede ser utilizado como una herramienta de control y dominación masculina sobre el espacio público, perpetuando así las desigualdades de género arraigadas en la sociedad. En este punto, Flórez et al., (2023), recoge en su trabajo investigativo la visión de jóvenes universitarios respecto a los mitos sobre el acoso sexual en la ciudad de Medellín, donde concluye que, bajo la mirada de los jóvenes universitarios el piropo vulgar no se concibe como una práctica de acoso sexual, lo que relaciona con la naturalización que han adquirido ciertas prácticas, aunque los expertos si lo identifican como una acción ofensiva. Aquello demuestra que el acoso sexual verbal es en muchas ocasiones confundido como un halago, lo que dificultad más aun su visualización dentro de los predios de la universidad.

Con lo concerniente a si un piropo es ofensivo o no para la persona que lo recibe de acuerdo con las características de la situación, casi la mitad (42%) de los encuestados aseguran que sí es acoso cuando el contenido del piropo es de índole sexual. Galtung (1998), explica que la violencia se clasifica en tres tipos: violencia directa, violencia estructural y violencia cultural. Esta última, se encuentra debajo de los límites de la violencia visible, lo cual hace que sea considerada de manera errónea como un acto normal o natural. En este sentido, el piropo suele estar entre la línea de lo visible y no perceptible por la sociedad en general. Por su parte, Saavedra (2022) sostiene:

Existen circunstancias bajo las cuales la violencia es reconocida al instante, sin embargo, existen otros contextos donde el problema es preferiblemente ocultado o normalizado. (...). Un piropo o un silbido expresan varios significados que pueden ser percibidos como violencia ya que obstaculizan e incomodan la libertad de quien los recibe (p.101).

Saavedra, encasilla al piropo dentro del acoso sexual callejero, acoso que según manifiesta está latente en países de todo el mundo como una problemática cotidiana y normalizada. Si se observan los resultados arrojados en la encuesta aplicada, hay una concordancia entre la revisión bibliográfica del tema y lo que en realidad acontece con relación al mismo; se ratifica pues, la fina línea que existe entre un galanteo y un acoso, ya que siendo el piropo considerado una forma de acoso susceptible a invisibilizarse resulta natural una percepción normalizada del mismo. Y es que, tal como lo manifiesta González et al., (2020), existen conductas de acoso que pretenden pasar desapercibidas o que sean entendidas como galanteo por parte del acosador, pero que, finalmente “son percibidas como invasivas”.

Más allá de la interpretación de un piropo como una forma de acoso, los resultados de la encuesta también demostraron que existen palabras empleadas en un piropo que son recurrentes por las personas que lo dicen. De acuerdo con el análisis realizado a las respuestas de los encuestados sobre el piropo más ofensivo que han recibido, se revela que la palabra “mamacita” es la que mayor frecuencia de veces se repite en los resultados ($f=52$), con un porcentaje de 4,31% del texto total de los comentarios receptados en esta pregunta abierta. Sin embargo, es necesario señalar que la palabra “ninguno” es la que más se repite en las respuestas a nivel de todas las palabras, pero eso tiene explicación debido a que solo un 38% respondieron afirmativamente a la pregunta inicial sobre si han sentido algún tipo de acoso a través de un piropo.

De modo que, se pudo constatar que la expresión lingüística más usada en los piropos de hombres hacia mujeres dentro de los predios de la ULEAM fue la palabra “mamacita”, según la Real Academia Española, indica que el término “mamacita” es una manera diminutiva de la palabra “mamá”, la cual es muy usada en gran parte de los países de Centroamérica, Suramérica y el Caribe (Real Academia Española, 2014). No obstante, la Asociación de Academias de la Lengua Española (2010), afirma que “mamacita” es en muchas ocasiones usado como una forma de referirse a una mujer muy atractiva físicamente, aunque no exista amistad. Todo apunta que el uso de la palabra “mamacita” tiene diferentes significados de acuerdo con el contexto y la situación en que se emplea. No es lo mismo el uso de esta cuando existe una relación de confianza entre las parejas, a que provenga de una persona desconocida, ya que, puede ser ofensivo si es dicho de un modo paralingüístico, es decir, va acompañado de una vocalización sexual y tono de voz morbosos.

En consecuencia, a lo mencionado anteriormente, el significado de la palabra “mamacita” en el contexto del piropo, puede ser interpretado como una forma de acoso sexual verbal que incomoda a la persona que lo recibe. Para Guarderas et al. (2023), sostiene que en las universidades ecuatorianas el piropo es una expresión lingüística ofensiva, y que en el ámbito universitario se da tanto en docentes varones hacia estudiantes y de estudiantes varones hacia sus compañeras donde se las intimidan generando incomodidad y al mismo tiempo pánico y miedo.

Por su parte, Saeteros et al., (2022), en su investigación sobre acoso sexual en la educación superior, evidenciaron también que son las mujeres el grupo mayoritariamente expuesto a este tipo de violencia verbal, incluida en esta el piropo, como una reproducción social del sistema patriarcal, que provoca así mismo incomodidad y temor. El miedo a las represalias sobre todo por parte de los docentes hacia estudiantes mantiene en el anonimato a quienes han vivido este tipo de violencia, situación de preocupación nacional, pues son estadísticas que resuenan al interior de las instituciones de educación superior, pues poco se atreven a denunciar, menos cuando la violencia verbal se puede disfrazar de halago, por lo que se termina naturalizando el comportamiento como algo culturalmente aceptado, como parte del estereotipo de la masculinidad.

Conclusiones

Los resultados de la investigación determinaron que un 38% de la población universitaria, ha sufrido de algún tipo de acoso sexual verbal a través de un piropo dentro de los predios de la ULEAM, ya sea que provenga de un docente o personal administrativo hacia un estudiante, y viceversa. A pesar de que la cifra de personas que afirmaron haber sido víctimas de acoso no superan ni la mitad de la muestra de los encuestados, es necesario recalcar que sigue siendo un porcentaje considerable, además, existe la probabilidad de que algunos interpreten al piropo como una forma de halago, y no como una expresión de violencia de género, ya que, un 33% opinaron que el piropo es un intento de coqueteo. De modo que, se deduce que dentro los predios de la universidad hay expresiones de acoso sexual verbal que, por lo general, no son muy visibilizadas debido a la cultura de normalización de la violencia.

En cuanto a la afectación que ocasiona un piropo en la persona que lo recibe, los hallazgos determinaron que los encuestados que respondieron afirmativamente de haber sido víctimas de acoso sexual verbal mediante un piropo, el 45% de ellos reaccionaron de manera incómoda ante tal situación. Esto se produce de acuerdo a que el contenido del piropo puede llegar a ser altamente ofensivo cuando este tiene una connotación de índole sexual, aquello es respaldado por un 42% de los encuestados que afirmaron esta idea. Siendo el término “mamacita”, el que se repite con mayor frecuencia ($f=52$) en las personas que lo reciben. De modo que, las mujeres son las más afectadas a causa de un piropo, debido a que las expresiones usadas pueden generar incomodidad, miedo e inseguridad, lo cual refuerza el sistema de patriarcado que se encuentra arraigado en la cultura ecuatoriana, y, por ende, en las instituciones de educación superior. Sin embargo, vale mencionar que esta investigación al ser un estudio de caso sus resultados no representan en su totalidad a la población universitaria del país, por lo tanto, se deben a ser análisis más amplios del tema.

Referencias

- Álvarez, R. (2018). *La violencia de género en la universidad. Una aproximación a las concepciones y prácticas de estudiantes de una universidad privada en Quito, desde octubre del 2016 a octubre del 2017*. [Tesis de grado, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Institucional. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/15209/1/UPS-QT12389.pdf>
- Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). Mamacita. *Diccionario de americanismos*. <https://www.asale.org/damer/mamacita>
- Butrón, J. (08 de marzo de 2024). Violencia verbal, la más común en universidad. *La Razón De México*. <https://www.razon.com.mx/mexico/violencia-verbal-comun-universidad-568169>
- Castrillón, M. (2022). El piropo como acción social y las relaciones de dominación. *Kalibán. Revista De Estudiantes De Sociología*, (6), 90–99. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistakaliban/article/view/351882>
- Carvajal, S. (2014). *El piropo callejero: acción política y ciudadana* [Tesis de posgrado, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4094/1/T1460-MEC-Carvajal-El%20piropo.pdf>
- Devore, J. (2008). *Probabilidad y estadística para ingeniería y ciencias* (7ª ed.). Cengage Learning Editores.
- Flórez, M., Giraldo, P., y Moncada, D. (2023). Los mitos sobre el acoso sexual en la ciudad de Medellín: una percepción de los jóvenes universitarios. *Revista De La Facultad De Trabajo Social*, 39(39), 78-99. <https://doi.org/10.18566/rfts.v39n39.a05>
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución: afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bakeaz y Gernika Gogoratuz. <https://www.gernikagogoratuz.org/wp-content/uploads/2020/05/RG06completo.pdf>
- Gómez, V., y Román, E. (2019). La violencia de género en los espacios públicos. Una mirada desde la Universidad Manabita. *Atenas: Revista científico pedagógica*, 1(45). 83-98. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9251629>
- González, H., Persingola, L., Zanolli, A., y Bagnoli, L. (2020). Percepción del acoso sexual callejero en mujeres. *Revista Psicología para América Latina*, 34, 121-131. <https://pepsic.bvsalud.org/pdf/psilat/n34/a04n34.pdf>

- Guarderas, P., Lourdes, M., Cuvi, J. Almeida, M., Aguirre, C., Cordaro, T., Reyes, C., Franco, A., Ramos, V., Saeteros, R., Carrión, C., Peñaherrera, S., Altamirano, G., y Tello, J. (2023). Visibilización de una lacerante situación: El acoso sexual en las universidades de Ecuador. En P. Guarderas Albuja, J. Cuvi, M. Lourdes Larrea, B. Reyes Masa y C. B. Carrión Berrú (Ed.), *Acoso sexual y universidad: Realidades, debates y experiencias en el Ecuador* (pp. 19-37). Universidad Politécnica Salesiana. <https://pure.ups.edu.ec/es/publications/visibility-of-a-lacerating-situation-sexual-harassment-in-the-university>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC] (2019). *Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres*. Instituto Nacional de Estadística y Censo. <https://n9.cl/na7z>
- López, M. C. (2020). Estado del arte sobre el acoso sexual callejero: un estudio sobre aproximaciones teóricas y formas de resistencia frente a un tipo de violencia basada en género en América Latina desde el 2002 hasta el 2020. *Ciencia Política*, 15(30), 195-227. doi: <https://doi.org/10.15446/cp.v15n30.88280>
- Macías, P., Rodríguez, M., Perdomo, J., Castro, S., Pulido, D., y Oliveros, E. (2023). Descripción y análisis de piropos encontrados en la comunidad de habla estudiantil universitaria de la ciudad de Neiva (Huila). *Paideia Surcolombiana*, (28), 71-93. <https://journalusco.edu.co/index.php/paideia/article/view/3587/4775>
- Morales, J. y Pérez, C. (2020). *Impacto psicosocial del piropo callejero en las mujeres ecuatorianas: un estudio exploratorio*. Editorial Universidad Central del Ecuador.
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres (27 de junio de 2024). Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas. *Organización de las Naciones Unidas Mujeres*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Organización Panamericana de la Salud (2000). Prevención de la violencia. *Organización Panamericana de la Salud*. <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia#:~:text=La%20violencia%20es%20el%20%2E2%80%9Cuso,muerte%2C%20privaci%C3%B3n%20o%20mal%20desarrollo>.
- Real Academia Española (28 de febrero de 2014). #RAEconsultas «Mamacita» es la forma diminutiva de «mamá» usada en México, Centroamérica [Tweet] X. X. <https://twitter.com/RAEinforma/status/439562031407321088>
- Rodríguez, J. y Gómez, F. (2015). *El piropo como manifestación de la cultura machista en Ecuador: análisis cualitativo de experiencias de mujeres*. Editorial Universidad San Francisco de Quito.
- Saavedra, T. (2022). Acoso sexual callejero verbal y no verbal: fenómeno social naturalizado. *Revista Sarance*, (48), 95-107. <https://revistasarance.ioaotavalo.com.ec/index.php/revistasarance/article/view/905/1228>
- Saeteros, R., Ochoa, D., Ortiz, E., y Granizo, A. (2022). Acoso sexual en estudiantes ecuatorianos de educación superior. *Revista Científica Hallazgos21*, 7(3), 237- 251. <https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/article/view/590>

Copyright (2025) © Yenny Margarita Vera Loor ; Mirian Yadira Quiroz Párraga ; Jackeline Elizabeth Mendoza Pinoargote



Este texto está protegido bajo una licencia internacional [Creative Commons](#) 4.0.

Usted es libre para Compartir—copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato — y Adaptar el documento — remezclar, transformar y crear a partir del material—para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla las condiciones de Atribución. Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) – [Texto completo de la licencia](#)